

ACTA No. 89 SESION ORDINARIA DE FECHA 03 DE JUNIO 2024.

En la Ciudad de Cerritos, Estado de San Luis Potosí, siendo las 20:10 horas del día 03 de junio de 2024, en la sala de Cabildo ubicada al interior de Palacio Municipal, se celebró la **Octogésima Novena** sesión, de carácter **Ordinaria**, convocada formalmente por la Licda. Anais Martínez Ovalle, Presidenta Municipal Interina de Cerritos, S.L.P., por conducto de la Secretaria General del Ayuntamiento el C. Lic. Bonifacio de la Rosa Medellín, en cumplimiento a los Artículos 21, fracc. I, 70, fracc. III y XXVI, 75 fracc. VII y 78 fracc. III y IV, y en uso de las facultades atribuidas por la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, se reunieron los integrantes del Cabildo, Constituido por la Licda. Anais Martínez Ovalle Presidenta Municipal Interina, Licda. Ashley Mariana Tobías Pérez, Sindica Municipal y los CC. C. José Darío Silos Mata, Ing. Arturo Sánchez López, Lic. Roxana Rodríguez Guerrero, Prof. Víctor Gregorio Alvarado Hernández, Lic. Luis Omar Zapata González, 1°, 2°, 3°, 4°, 5° y 6° Regidores respectivamente, instalado el acto, se abre la Sesión Ordinaria bajo el siguiente orden del día:

- I. **Pase de lista.**
- II. **Comprobación del quórum legal.**
- III. **Lectura y en su caso aprobación del orden del día.**
- IV. **Reintegración de la Lic. Ashley Mariana Tobías Pérez, como Secretaria General del H. Ayuntamiento de Cerritos S.L.P.**
- V. **Reintegración de la Lic. María Leticia Vázquez Hernández, como Presidenta Municipal Constitucional de Cerritos S.L.P.**
- VI. **Reintegración de la Lic. Anais Martínez Ovalle, como Síndico Municipal Propietaria del H. Ayuntamiento de Cerritos S.L.P.**
- VII. **Reintegración de la Lic. Ruth Liliana Castillo Montelongo, como Propietaria de la Tercera Regiduría del H. Ayuntamiento de Cerritos S.L.P.**
- VIII. **Asuntos generales**
- IX. **clausura.**

1.- Se da inicio a la Sesión Ordinaria, encontrándose Licda. Anais Martínez Ovalle Presidenta Municipal Interina, Licda. Ashley Mariana Tobías Pérez, Sindica Municipal y los CC. C. José Darío Silos Mata, Ing. Arturo Sánchez López, Lic. Roxana Rodríguez, Prof. Víctor Gregorio Alvarado Hernández, Lic. Luis Omar Zapata González, 1°, 2°, 3°, 4°, 5° y 6° Regidores respectivamente

2.- Verificando el pase de lista para proceder con la legal de la misma, hecho lo anterior se da cuenta de la asistencia de todos los integrantes del cabildo y en uso de la voz la Presidenta Municipal Constitucional, Lic. Anais Martínez Ovalle declara que existe Quorum legal.

3.- El C. Lic. Bonifacio de la Rosa Medellín, Secretaria General del H. Ayuntamiento da lectura del orden del día al H. Cabildo, se pone a consideración el orden día, aprobándose por **UNANIMIDAD**.

4.- **Reintegración de la Lic. Ashley Mariana Tobías Pérez, como Secretaria General del H. Ayuntamiento de Cerritos S.L.P.** En uso de la voz Lic. Bonifacio de la Rosa Medellín informa que, de acuerdo a la licencia otorgada a favor de la Lic. Ashley Mariana Tobías Pérez, al cargo de la Secretaría General por 93 días, dicha licencia fue otorgada para poder ocupar el cargo a Síndico Municipal, dicha cargo que concluye el día 2 de junio del presente año.

Por lo anterior se notifica a este H. Cabildo que la Licenciada Ashley Mariana Tobías Pérez, a partir de hoy se reincorpora al cargo como Secretaria General del Municipio de Cerritos S.L.P., por lo que dará continuidad a la presente sesión.

5.- **Reintegración de la Lic. María Leticia Vázquez Hernández, como Presidenta Municipal Constitucional de Cerritos S.L.P.** De acuerdo al escrito de fecha 26 de febrero del año en curso en el cual la Lic. María Leticia Vázquez Hernández, solicito

Leticia Rios WHZ

Chavez ball

una licencia temporal para ausentarse del cargo como Presidenta Municipal Constitucional de este Municipio de Cerritos S.L.P., para contender a la diputación local por el Onceavo Distrito del Estado de San Luis Potosí, dicha licencia fue autorizada por el H. Cabildo por noventa y tres días, la cual concluyo el día dos de junio del presente año.

Por lo anterior se notifica a este Honorable Cabildo que la Lic., María Leticia Vázquez Hernández, se reincorpora al cargo de Presidenta Municipal Constitucional del Municipio de Cerritos S.L.P. Gírense los correspondientes oficios a las Direcciones de Recursos Humanos, Tesorería Municipal, Contraloría Interna, así como al Congreso del Estado, Auditoría Superior del Estado y Contraloría General del Estado.

6.- Reintegración de la Lic. Anais Martínez Ovalle, como Síndico Municipal Propietaria del H. Ayuntamiento de Cerritos S.L.P. En uso de la voz la suscrita Licenciada Ashley Mariana Tobías Pérez, refiero que, con 28 de febrero del presente año, se propuso y se aprobó a la Licenciada Anais Martínez Ovalle, como Presidenta Municipal Interina del Cerritos S.L.P., mediante sesión ordinaria No. 81, por lo cual solicito una licencia temporal al cargo de Sindica Municipal para poder asumir el cargo conferido.

Dicho interinato seria por 93 noventa y tres días la cual concluyo el día 02 de junio, por lo que se le notifica a este H. Cabildo que, el día de hoy 03 de junio 2024 la Licenciada Anais Martínez Ovalle se reincorpora al cargo como Sindica Municipal Propietaria del Municipio de Cerritos S.L.P. Gírense los correspondientes oficios a las Direcciones de Recursos Humanos, Tesorería Municipal, Contraloría Interna, así como al Congreso del Estado, Auditoría Superior del Estado y Contraloría General del Estado.

7.- Reintegración de la Lic. Ruth Liliana Castillo Montelongo, como Propietaria de la Tercera Regiduría del H. Ayuntamiento de Cerritos S.L.P. En uso de la voz, la Lic. Ashley Mariana Tobías Pérez, Secretaria General del H. Ayuntamiento, informo que con fecha 26 de febrero del año en curso la Lic. Ruth Liliana Castillo Montelongo, integrante de este cuerpo edilicio como tercera regidora propietaria, presentó ante este H. Ayuntamiento, misma que fue autorizada por este H. Cabildo, para contender a la candidatura como Presidenta Constitucional del Municipio de Cerritos S.L.P.,

Dicha licencia seria por 93 noventa y tres días la cual concluyo el día 02 de junio, por lo que se le notifica a este H. Cabildo que, el día de hoy 03 de junio 2024 la Lic. Ruth Liliana Castillo Montelongo, se reincorpora al cargo como Propietaria de la tercera regiduría del Municipio de Cerritos S.L.P. Gírense los correspondientes oficios a las Direcciones de Recursos Humanos, Tesorería Municipal, Contraloría Interna, así como al Congreso del Estado, Auditoría Superior del Estado y Contraloría General del Estado.

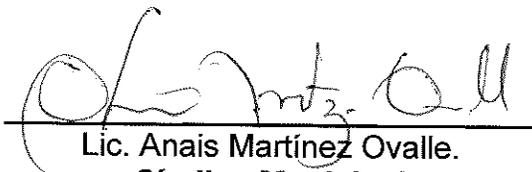
8.- Asuntos generales. En uso de la voz la Licenciada Anais Martínez Ovalle manifiesta primero que nada y agradece a la Lic. María Leticia Vázquez Hernández por haberla propuesto como Presidenta Interina para seguir con los trabajos de la administración y de igual forma a los miembros del H. Cabildo por haber respaldado la decisión, así mismo refiere que dentro de su interinito se trabajó y se continuo con los trabajos que ya se tenían programados durante estos meses; enseguida en uso de la voz la Lic. María Leticia Vázquez Hernández agradece a los miembros del cabildo por haber otorgado el permiso temporal para contender por la diputación local ya que en otros ayuntamientos negaron dicho permiso a otros presidentes de igual forma manifiesta que seguirá trabajando y apoyando al Municipio de Cerritos desde el nuevo cargo que obtendrá en próximos meses. Por último, el Lic. Luis Omar Zapata González refiere que es un orgullo que la Lic. María Leticia Vázquez

Hernández contendiera y ganara la diputación local y que sabe del trabajo inalcanzable que hace por Cerritos.

8.- Clausura. No habiendo otro asunto por tratar, siendo las 20:28 horas del día 03 de junio de 2024, la Lic. María Leticia Vázquez Hernández Presidenta Municipal, dio por clausurada la Sesión, dando por asentados y aprobados los acuerdos que en ella se establecieron. Firmando de conformidad los que en ella intervinieron. Doy fe. Secretaria General del H. Ayuntamiento Lic. Ashley Mariana Tobías Pérez.



Lic. María Leticia Vázquez Hernández
Presidenta Municipal Constitucional



Lic. Anais Martínez Ovalle.
Síndico Municipal

REGIDORES



C. José Darío Silos Mata
Primer Regidor



Ing. Arturo Sánchez López
Segundo Regidor



Lic. Ruth Liliana Castillo Montelongo
Tercera Regidora



Prof. Víctor Gregorio Alvarado
Hernández
Cuarto Regidor



Luis Omar Zapata González
Quinto Regidor.



C. Leticia Ríos Martínez
Sexta Regidor



Lic. Bonifacio de la Rosa Medellín



Lic. Roxana Rodríguez Guerrero



Lic. Ashley Mariana Tobías Pérez
Secretaria General del H. Ayuntamiento.